

INFORME DEL COMISARIO

Compañía: TRANSPJEC CIA. LTDA.

Período Económico al 31 de Diciembre del 2009

Habiendo revisado los Estados Financieros de TRANSPJEC CIA. LTDA. del período económico del año 2009, como son: Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, indicaré lo siguiente:

Cumplimiento de parte de los administradores a cerca de las normas legales, estatutarias, reglamentarias, resoluciones de la Junta General y del Directorio.

De conformidad con la información proporcionada por los administradores de la Empresa, no se ha logrado iniciar realmente sus actividades debido a la situación socio-económica de nuestra provincia, en vista de aquello TRANSPJEC CIA. LTDA., en su imposibilidad de iniciar sus operaciones ha cumplido con todas las Disposiciones legales como la obtención del RUC y fiel cumplimiento de sus declaraciones a partir de la fecha de inscripción en el Registro Mercantil, opinión que doy luego de revisar los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico del 2009.

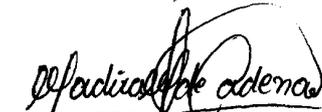
Opinión a las cifras presentadas en los Estados Financieros y su correspondiente registro en los libros de contabilidad.

3.1 Activo Total	\$ 400,00
3.2 Pasivo Total	00,00
3.3 Patrimonio	400,00

Las cifras presentadas en los Estados Financieros son el fiel reflejo de los saldos cortados al 31-12-2009, opinión dada luego de hacer el debido cruce de información con los soportes (libros), indicando que la elaboración de los Estados Financieros y demás libros son de responsabilidad de los administradores con su respectivo personal de contabilidad.

Manta, 12 de Julio del 2010

Atentamente.,



Yadhira Leónor Montalvo Tapia
Registro N° 31125
COMISARIO